

# **EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS VERTEBRADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA**

Miguel Ángel Sánchez Sánchez

*Nota del editor:*

*El presente artículo fue escrito originalmente por Miguel Ángel Sánchez Sánchez en el año 1987, aunque posteriormente actualizó parcialmente el original mecanografiado con algunas notas manuscritas.*

*Más tarde, en el año 2000, un resumen del trabajo fue publicado como capítulo dentro de un artículo<sup>1</sup> publicado en el Libro "Biodiversidad: Contribución a su conocimiento y conservación en la Región de Murcia"<sup>2</sup>.*

*Miguel Ángel murió en febrero de 2001.*

*En el año 2011, el original disponible en papel facilitado por Carmen Martínez Abellán fue nuevamente mecanografiado por Carmen Jordán y editado por Emilio Diez de Revenga Martínez.*

*Más información en la web <http://www.naturalistas.es/masanchez/>*

**CITA RECOMENDADA:**

Sánchez, M.A. 2011. Evolución histórica de los vertebrados en la Región de Murcia. Murcia. 56 pp. Manuscrito inédito redactado entre 1987-2000. [Fuente: <http://www.naturalistas.es/masanchez/>].

---

<sup>1</sup> ESTEVE SELMA, M.A. Y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M.A. Los vertebrados terrestres de la Región de Murcia: evolución histórica y especies amenazadas. En: *Biodiversidad: contribución a su conocimiento y conservación en la región de Murcia* / coord. por José Francisco Calvo Sendín, Francisco López Bermúdez, Miguel Angel Esteve Selma, 2000, ISBN 84-8371-185-0 , págs. 127-148.

<sup>2</sup> CALVO J.F., ESTEVE, M.A.; LÓPEZ-BERMÚDEZ, F. (Coord). 2000. *Biodiversidad. Contribución a su conocimiento y conservación en la Región de Murcia*. Instituto del Agua y Medio Ambiente. Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia (Ed). Murcia.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Miguel Ángel Esteve Selma, por sus orientaciones en la realización del trabajo.

## INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS .....</b>	<b>5</b>
<b>2. MATERIAL Y MÉTODOS.....</b>	<b>6</b>
<b>3. RESULTADOS.....</b>	<b>10</b>
<b>3.1 GRANDES ETAPAS CRONOLÓGICAS.....</b>	<b>10</b>
3.1.1. EL ARGAR (Aprox. 2000 años a. de C.) .....	10
3.1.2. EDAD MEDIA (Siglos XIII a XV) .....	10
3.1.3. SIGLOS XVI AL XVII.....	12
3.1.4. SIGLO XIX.....	13
3.1.5. SIGLO XX.....	14
<b>3.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS VERTEBRADOS MURCIANOS.....</b>	<b>15</b>
3.2.1. ESPECIES EXTINGUIDAS .....	15
3.2.1.1. AVES .....	15
AVETORO ( <i>Botarus stellaris</i> ) .....	15
MARTINETE ( <i>Nycticorax nycticorax</i> ) .....	15
GARCILLA CANGREJERA ( <i>Ardeola ralloides</i> ) .....	15
GARZA REAL ( <i>Ardea cinerea</i> ).....	15
GARZA IMPERIAL ( <i>Ardea purpurea</i> ) .....	16
FLAMENCO ( <i>Phoenicopterus ruber</i> ).....	16
FUMAREL COMÚN ( <i>Clydonias niger</i> ).....	16
PAGAZA PICONEGRA ( <i>Gelochelidon nilotica</i> ).....	16
MILANO NEGRO ( <i>Milvus migrans</i> ) .....	16
MILANO REAL ( <i>Milvus milvus</i> ) .....	16
QUEBRANTAHUESOS ( <i>Gypaetus barbatus</i> ) .....	17
ALIMOCHÉ ( <i>Neophron percnopterus</i> ) .....	17
BUITRE NEGRO ( <i>Aegypius monachus</i> ) .....	17
BUITRE LEONADO ( <i>Gyps fulvus</i> ).....	17
ÁGUILA PESCADORA ( <i>Pandion haliaetus</i> ).....	18
CERNICALO PRIMILLA ( <i>Falco naumanni</i> ).....	18
HALCÓN BORNÍ ( <i>Falco biarmicus</i> ) .....	18
ÁGUILA IMPERIAL ( <i>Aquila adalberti</i> ) .....	19
PIGARGO ( <i>Haliaetus albicilla</i> ) .....	19
PERDIZ MORUNA ( <i>Alectoris barbara</i> ).....	19
FRANCOLIN ( <i>Francolinus francolinus</i> ) .....	19
GUION DE CODORNICES ( <i>Crex crex</i> ).....	20
CALAMON ( <i>Porphyrio porphyrio</i> ) .....	20
GRULLA ( <i>Grus grus</i> ) .....	20
GAVIÓN ( <i>Larus marinus</i> ) .....	20
3.2.1.2. MAMÍFEROS .....	20
LOBO ( <i>Canis lupus</i> ) .....	20
OSO ( <i>Ursus arctos</i> ).....	21
FOCA MONJE ( <i>Monachus monachus</i> ) .....	22
CIERVO ( <i>Cervus elaphus</i> ).....	22
CORZO ( <i>Capreolus capreolus</i> ).....	22
URO ( <i>Bos primegenius</i> ).....	23
ENCEBRA ( <i>Equus sp.</i> ).....	23
CASTOR ( <i>Castor fiber</i> ) .....	23
3.2.1.3. REPTILES .....	23
TORTUGA BOBA ( <i>Caretta caretta</i> ).....	23
TORTUGA VERDE ( <i>Chelonia mydas</i> ).....	23
3.2.2. ESPECIES EXTINGUIDAS LOCALMENTE.....	24
NUTRIA ( <i>Lutra lutra</i> ).....	24
CABRA MONTÉS ( <i>Capra pyrenaica</i> ).....	25
3.2.3. INTRODUCCIONES Y EXPANSIONES .....	25
<b>3.3. RELACIÓN HOMBRE-FAUNA SILVESTRE .....</b>	<b>27</b>
<b>4. DISCUSIONES Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>28</b>

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **ANEXOS**

# 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Las comunidades animales son entidades dinámicas, a lo largo del tiempo sufren variaciones de índole tanto cuantitativo como cualitativo, por lo que la estructura y composición que presentan en la actualidad no son sino el resultado de la evolución que éstas han sufrido. Por ello se comprende que para entender la situación actual de nuestra fauna es necesario un conocimiento del desarrollo histórico que ésta ha tenido.

Son prácticamente inexistentes los estudios realizados con esta perspectiva en la Región de Murcia, siguiendo la tónica general que afecta al resto del país, aunque si cabe, más agravada en este caso. Son de destacar los trabajos realizados por M.A. ESTEVE y P.A. SÁNCHEZ (1986) en el que delimitan a grandes rasgos la evolución histórica de la fauna terrestre murciana y el cual puede considerarse como el punto de partida para la elaboración del presente estudio; y los J. MAS (1986 a y b) que tratan de la evolución de la ictiofauna continental en Murcia, haciendo asimismo una somera descripción de la extinción de la Foca monje (*Monachus monachus*) en el Sureste de la Península Ibérica.

En este trabajo se estudian los vertebrados pertenecientes a las Clases Mamíferos y Aves, haciéndose también una corta referencia a alguna especie de reptil. El porqué se va a tratar sólo estos grupos zoológicos se explica por la inexistencia de datos antiguos sobre Anfibios y Reptiles que tengan la suficiente entidad para poder contrastarlos con los datos actuales, por otra parte, los Peces continentales ya han sido tratados por J. MAS (1986 a y b) (Ver Anexo 1).

Los objetivos que se plantearon en un principio se pueden resumir en los siguientes:

- Descripción de la evolución del área de distribución de cada especie a lo largo del tiempo.
- Estudio de la evolución demográfica de las mismas.
- Búsqueda y análisis de las causas que han influido en dicha evolución.
- Relación hombre-fauna silvestre en Murcia desde la Edad Media hasta nuestros días.

Como veremos más adelante, estos objetivos sólo se han alcanzado de una manera muy parcial para algunas especies y períodos de tiempo muy concretos.

## 2. MATERIAL Y MÉTODOS

Las tres fuentes fundamentales de datos en que se base este trabajo son: información bibliográfica; testimonios orales y observaciones propias del autor

Para elaborar la recopilación bibliográfica se ha buscado información en multitud de lugares destacando la Biblioteca General de la Universidad, Biblioteca Pública de Murcia, Biblioteca de la facultada de Ciencias, Biblioteca del Departamento de Historia Media de la Facultad de Filosofía y Letras, y el Archivo Municipal de Murcia. Se han consultado la práctica totalidad de los trabajos modernos que tratan sobre los vertebrados ibéricos (en las cuales me he basado al realizar muchos de los comentarios sobre las distintas especies, pero no las menciono en la bibliografía por falta de tiempo para elaborar la lista de todas las obras y artículos en que me he basado, por supuesto, si menciona todas las referencias bibliográficas en que se hace alusión directa a la fauna murciana).

Por la importancia que han tenido, dado el caudal de datos aportad, destacan el artículo de V. Lull sobre la fauna Argárica; en la Edad Media el libro de cetrería del Infante Juan Manuel, el libro de Montería de Alfonso XI; varios trabajos de J. Torres Fontes, historiador especialista en el medievo; y el estudio de D. Menjot sobre la caza en la época; en los siglos XVI a XVIII hay gran escasez de datos, dispersos en distintas ordenanzas municipales, con alguna referencia en la obra de Merino González sobre Geografía Histórica de la provincia de Murcia<sup>3</sup>. En el siglo XIX destacan el Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico de Pascual Madoz, la obra de Ángel Guirao sobre las aves del Centro y Sur de Murcia, y el curso de Historia Natural del lorquino Francisco Cánovas Cobeño.

En el presente siglo son dignos de mención los trabajos del insigne zoólogo Ángel Cabrera sobre mamíferos, destacando su artículo sobre la supuesta subespecie de lobo existente en Moratalla, las Charlas sobre aves de Ricardo Codornú y diversos trabajos y notas de varios autores.

Se puede afirmar que se han consultado la totalidad de las obras y trabajos escritos en castellano que hacen referencia a la fauna murciana en tiempos históricos, aunque soy consciente de que aún quedan gran cantidad de datos dispersos sin recopilar.

Como simple curiosidad, he realizado una somera compilación de algunos tópicos zoológicos (Ver Anexo 2), los cuales hacen referencia a especies grandes y llamativas: Águila, Lobo, etc.

---

<sup>3</sup> Relaciones Topográficas s. XVI.

A pesar de que su valor para el estudio que nos ocupa es limitado, ya que no se conocen las fechas en que se asignaron esos nombres a los distintos hitos topográficos (probablemente en época musulmana y durante la Reconquista, pero también hay topónimos modernos), estos datos pueden ayudar a hacerse una idea sobre la presencia de algunas especies en lugares determinados, ya que está comprobada la existencia de una relación directa entre el topónimo y la existencia presente o pasada de la especie a que hace referencia en dicho lugar. A modo de ejemplo puedo decir que la mayor parte de los llamados picos del Águila, cabeza del Águila, morro del Águila, etc., en la actualidad poseen una pareja de Águila Real (*Aquila chrysaetos*) o Águila Perdicera (*Hieratus fasciatus*) nidificando en dicho lugar o en las proximidades. Por ello, en algunos momentos haremos alusión a estos topónimos al comentar la distribución antigua de alguna especie.

Crucial importancia han tenido las entrevistas realizadas en los últimos años a personas de edad avanzada en diversos puntos de la Región, de este modo se ha podido reunir una gran cantidad de información sobre distribución de fauna a principios y mediados del s. XX e incluso del s. XIX.

También se han realizado consultas a personas expertas en vertebrados y su evolución en la Península, siendo de destacar Borja Heredia y el Dr. Fernando Hiraldo; para el conocimiento de la evolución de los hábitats, sobre todo en los dos últimos siglos es digno de mención el historiador Pedro Segura.

Por último, el trabajo realizado por el autor y otros naturalistas murcianos en los últimos 15 años ha sido fundamental para el conocimiento del devenir experimentado por la mayoría de los vertebrados murcianos en las últimas décadas, lógicamente esta época es la mejor conocida, y de la misma poseemos datos bastante precisos y fiables.

Se han encontrado graves problemas a la hora de obtener o manejar datos que nos permitieran alcanzar los objetivos planteados de antemano; por ejemplo, sólo he podido obtener información a partir de la reconquista del Reino de Murcia a mediados del s. XIII ya que no existen datos de la época musulmana, de la Edad Media sólo se tiene noticia de la gran fauna cinegética: Garzas, Grullas, Oso, Jabalí, Ciervo, etc., y de los Halcones. En los siglos XVI al XVIII, hay una escasez y dispersión de datos tremenda. Es en el s. XIX cuando tenemos referencias de la avifauna al completo gracias a la obra de Guirao, pero la mastofauna sólo se puede conocer parcialmente ya que sigue dándosele importancia solamente a la fauna cinegética, usualmente las especies más grandes y a depredadores como el Lobo. La primera mitad del s. XX sigue adoleciendo de escasez de datos.

Un gran problema se deriva de la tremenda ambigüedad y poca precisión de la mayor parte de la información disponible, así en las pocas especies tratadas es difícil localizar geográficamente las citas obtenidas, como ocurre con los topónimos empleados por Alfonso XI en el libro de Montería; Madoz se refiere a los términos municipales como unidad geográfica, y teniendo en cuenta la gran extensión que tienen algunos municipios murcianos es difícil situar dentro de los mismos las referencias dadas en el Diccionario Geográfico de dicho autor, Cabrera, por ejemplo, se refiere siempre en su tratada sobre los Mamíferos Ibéricos a grandes regiones al hablar de la distribución de las distintas especies, resultando muy difícil saber si incluye a Murcia dentro de esas regiones que menciona.

La identidad taxonómica de algunas especies es difícil de averiguar, sobre todo las mencionadas en los textos más antiguos, por ejemplo, he supuesto que la Encebra es un *Equus* sp., es decir, algún tipo de asno salvaje dada la descripción que de él se hace en la Relación de Chinchilla hecha a Felipe II (MERINO, 1915); el término venado usualmente hace referencia al ciervo (*Cervus elaphus*), sin embargo en algún caso como la obra de Madoz se menciona simultáneamente la existencia de Ciervos y Venados como ocurre al referirse a Caravaca y Cehegín, se puede deducir que dicho término hace referencia no sólo al Ciervo, sino que puede hacerla al Corzo (*Capreolus capreolus*), a la Cabra Montés (*Capra pyrenaica*) e incluso al Jabalí (*Sus scrofa*). Igualmente hay poca homogeneidad en la nomenclatura científica empleada por los distintos autores, así el Búho Real (*Bubo bubo*) es nombrado por Guirao (1950) como *Strix buho*, por Cánovas (1891) como *Strix bubo* y por Codorníu (1920) como *Bubo maximus*; otro ejemplo lo constituyen especies citadas por Guirao con nombres hoy en desuso: *Falco ater*, *Falco fuliginosus*, etc., siendo difícil asignarles la correspondencia con los nombres actualmente utilizados por la comunidad científica, en el caso de los dos citados, se corresponden con un *Milvus* sp. y un *Circus* sp.; así mismo, puede haber confusión en casos en los que el mismo o parecido nombre científico designan a especies distintas dependiendo de la época, Guirao designa a la Lechuza común como *Strix flammea*, sin embargo en la actualidad *Strix flammeus* es la Lechuza campestre, la importancia de la posible confusión se aprecia claramente ya que aquella especie es sedentaria en la región y ésta es solamente invernante.

Otra dificultad se presenta en el caso de las aves, ya que en la inmensa mayoría de los casos no se hace referencia explícita a su nidificación, por ello en varias ocasiones he tenido que hacer suposiciones de nidificación basándome en el conocimiento de la biología de la especie y en la existencia de hábitats favorables para que ocurriera su reproducción; también he hecho alguna extrapolación cuando hay datos de zonas muy cercanas a la región y nada hace suponer que no pudieran existir en Murcia en la misma época dada la existencia de condiciones favorables.



En resumen, hay que destacar la poca precisión de los datos anteriores al s. XX, lo cual me ha llevado a realizar numerosas deducciones (creo que lo más lógicas posibles) si no quería limitarme a un trabajo simplemente descriptivo; por ello, hay que tomar con las debidas reservas muchas de las afirmaciones que sobre presencia y nidificación, o fechas de extinción haré en los epígrafes que vienen a continuación. No obstante esta advertencia, en cada caso intentaré mencionar el grado de fiabilidad de las afirmaciones realizadas.

Pensando en el indudable interés que tiene continuar con un trabajo de este tipo en Murcia hay que decidir que existen informaciones a las que no se ha podido acceder por falta de medios y de tiempo, de cuya existencia hay constancia fehaciente; es un hecho comprobado que en museos de Historia Natural españoles, pero fundamentalmente extranjeros, se conservan ejemplares de vertebrados procedentes de Murcia, como ocurre con el Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) (HIRALDO et al., 1979), del que se menciona un individuo recolectado en Águilas a finales del s. XIX; o con la Tortuga verde (*Chelonia mydas*) de la cual existe un ejemplar colectado en 1914 en la Manga del Mar Menor (MAS,1986).

Durante la segunda mitad del siglo pasado y primer tercio del presente, diversos zoológicos extranjeros visitaron Murcia con fines científicos tanto en el ámbito de la observación como de la recolección de animales para museos. A mediados del s. XIX los alemanes Reinaldo y Alfredo Brehm permanecieron algún tiempo con Guirao estudiando la avifauna murciana (GUIRAO, 1959); el mismo Guirao suministró información a autores foráneos como el inglés Saunders (MALUQUER y TRAVE, 1961), ya en este siglo los mastozoológicos Miller y Niethammer visitaron Murcia recolectando micromamíferos (MILLER, 1909; Ann. And Mag. Nat. Hist., Ser.8 III), haciéndolo el primero en época anterior al segundo. Entrados ya en la década de los 50, Strinati prospecta alguna cueva murciana en busca de murciélagos (BALCELLS, 1967) y los ornitólogos ingleses Bruhn y Jeffrey (1958) recorren el Mar Menor a finales de Agosto. Sin duda, todos estos investigadores realizaron publicaciones en sus respectivos países haciendo referencia a la fauna murciana, mostrando informaciones a bien seguro interesantes para un zoólogo-historiador de Murcia. El problema que se plantea es el acceso a estas obras tan antiguas que no se pueden conseguir en España.

Cantidades ingentes de datos se pueden conseguir en los distintos archivos municipales de la región, sobre todo en fueros y ordenanzas que regulaban el ejercicio de la caza o establecían impuestos sobre la venta de carne en los mercados. Este trabajo de búsqueda se preserva muy arduo y sin duda hace necesaria la colaboración entre el biólogo y el historiador para llevarla a cabo con éxito.

## **3. RESULTADOS**

### **3.1 GRANDES ETAPAS CRONOLÓGICAS**

A continuación se hará una breve descripción de la fauna y su ambiente en cada época, comentado diversos aspectos de la información disponible, así como de los caracteres definitorios de cada periodo.

#### **3.1.1. EL ARGAR (Aprox. 2000 años a. de C.)**

Todas las referencias existentes sobre la fauna de esta época se han obtenido de los trabajos paleontológicos realizados en diversos lugares del Sureste Peninsular: Montefrío y Tabernas en Almería; Orce, Monachil, Purullena y Galera en Granada y Villena en Alicante; (LULL, 1984). De los hallazgos realizados se desprende que en esta época permanecía intacta la comunidad de vertebrados típicamente mediterránea con una gran riqueza faunística, como especies interesantes, por ser éstas las últimas citas que se poseen sobre ellas, están el Castor (*Castor fiber*) y el Uro (*Bos primigenius*), por otra parte parecía ser abundante el grupo de grandes vertebrados: Ciervo, Corzo, Cabra montés, Asno salvaje, Lobo, etc.; las especies ligadas a hábitats boscosos dominaban ampliamente a las típicas de estepa, las características de zonas húmedas (ríos o lagunas) se hallaban también representadas. Según Lull, el bosque estaba muy extendido y se componía fundamentalmente de encinas en las zonas de altitud baja y media y de pinos en las zonas altas (para afirmar esto se basa en estudios palinológicos además de los paleontológicos). Según este mismo autor, al comparar aquella época con la actual, dice que los cambios producidos en el paisaje han sido provocados por variaciones climáticas. La humedad, la pluviosidad mantuvieron un bosque mixto extendido mucho más que en la actualidad. Los cursos de agua eran más estables y caudalosos. En aquella época ya existían claros, bien en forma de pradera o de estepa en formación o formados por desecación de lagunas. La acción humana ha sido un factor verdaderamente importante en la desaparición del bosque, factor que unido a los cambios climáticos suprarregionales produjo un aumento progresivo de la estepa.

#### **3.1.2. EDAD MEDIA (Siglos XIII a XV)**

En la Edad Media la Región de Murcia debió ser un verdadero paraíso para la fauna silvestre como atestiguan las crónicas de la época (GUTIERREZ, 1789; ALFONSO XI,

1340-50), estos tratados de cetrería y montería describen bastante bien la distribución de las grandes especies cinegéticas en Murcia; el oso (*Ursus arctos*) estaba presente en las sierras del centro y noroeste; el jabalí (*Sus scrofa*) se podía localizar prácticamente en cualquier punto de la región, el ciervo (*Cervus elaphus*), la cabra montés (*Capra pyrenaica*), el corzo (*Capreolus capreolus*) y el lobo (*Canis lupus*) estaban muy distribuidos. En toda la región se encontraban conejos (*Oryctolagus cuniculus*), liebres (*Lepus granatensis*) y perdices (*Alectoris* sp.), así como otros tipos de fauna menor (MENJOT, 1980; TORRES, 1959). Como curiosidad se puede destacar la introducción del francolín (*Francolinus francolinus*) en los campos cercanos a Murcia capital a principios del s. XV, teniendo lugar ésta con gran éxito y siendo muy apreciada esta especie para la alimentación (TORRES, 1974). Todas estas especies eran muy utilizadas como alimento y se llegó a comercializar su venta extraordinariamente, su abundancia debió ser muy grande cuando la venta de “salvagina” en los mercados de Murcia y Abanilla era uno de los artículos más frecuentes, llegando los concejos a establecer los precios de venta e impuestos sobre los mismos (TORRES, 1959 y 1982; MENJOT, 1980).

Especial mención hay que hacer a la “encebra”, especie de identidad taxonómica dudosa aunque lo más probable es que fuera alguna especie de asno salvaje (*Equus* sp.); este animal ya era escaso y estaba bastante localizado por aquel tiempo.

El río Segura y Guadalentín no tenían controlado su curso por lo que formaban zonas pantanosas al desbordarse, estos pantanos y lagunas eran muy apreciados por los cazadores con halcones como el Infante D. Juan Manuel, quien a través de su libro de cetrería hace referencia a la existencia de gran cantidad de ánades, garzas (*Ardea* sp.), grullas (*Grus grus*) y avetoros (*Botaurus stellaris*) en los humedades asociados al río Segura cerca de Murcia capital, y los del río Sangonera, aunque en éste eran más escasos. Estas aves acuáticas también son citadas para las zonas húmedas del Sur de Alicante, Río Vinalopó, lagunas de Chinchilla y Villena, destacando esta última tremendamente sobre el resto, con presencia de gran variedad y cantidad de avifauna, llamando especialmente la atención la existencia del flamenco (*Phoenicopterus ruber*).

De finales del s. XIV y principios del s. XV llegan noticias sobre la abundancia de halcones en las islas de la costa murciana, halcones muy apreciados por los señores de la época para practicar con ellos la cetrería, esta especie (*Falco peregrinus*) llegó a ser controlada estrictamente, estableciéndose severos castigos para las personas que capturasen o mataran una de estas aves (MENJOT, 1980y TORRES, 1961).

Esta gran proliferación de fauna salvaje es justificada por Menjot (1980) por las vicisitudes históricas que hicieron de las tierras de Murcia una zona fronteriza en la cual había una

gran inseguridad, las epidemias como la peste y las catástrofes naturales (inundaciones) contribuyeron a que hubiera una bajísima densidad de población humana, por ejemplo el Campo de Cartagena estuvo prácticamente abandonado hasta la época de los Reyes Católicos (finales del s. XV)

Sin embargo, una vez consolidada la reconquista del Reino de Murcia, tuvo lugar una intensa repoblación humana sobre todo en la zona central (Vega del Segura), con ello la fauna comenzó a sufrir una intensa persecución por cazadores con fines deportivos o de subsistencia, igualmente los predadores como el lobo fueron intensamente perseguidos (MENJOT, 1980); a pesar de la gran cantidad de prohibiciones y castigos que se establecieron intentando proteger tanto la caza mayor como menor, ésta comenzó a escasear a finales de la Edad Media (TORRES, 1959).

### **3.1.3. SIGLOS XVI AL XVII**

En este período se conserva la mayor parte de la fauna, así lo atestigua la Relación de Chinchilla hecha en 1576 a Felipe II (MERINO, 1915): “En la sierra de Chinchilla había venados, corzos, cabras monteses y algún jabalí, y una especie de salvagina que no la ha habido en toda España, a manera de yeguas cenizas, de color de pelo de rata un poco moquinas, que relinchaban como yeguas y corrían más que el mejor caballo, y los nombraban encebras”; ésta es la última referencia que se tiene de la encebra en el SE.

En esta época también debió extinguirse el oso, probablemente en el siglo XVII.

Merino Álvarez recoge datos sobre la abundancia de caza en la región: “... la caza es mucha y muy ordinaria de conejos, liebres, jabalíes y venados, gozando de fama los montes del interior, en que abundan puercos, jabalíes, el pinar y la sierra de Carrascoy, la fuente del Junco, la fuente de la Rápita, la fuente de la Murta, la fuente de Villora, la fuente de Siscar con un valle de mucha agua, la sierra de Mendigo y su fuente del mismo nombre, y por la parte de Molina la sierra de Tadura, con la fuente del Álamo y el río de Alcofa y la rambla de Aguzadores, y las sierras de Pila y del Aprisco; en ellas se veían perdices todo el año, no escaseaba tampoco francolines y torcaces”.

Hurtado en su descripción de Cartagena y su puerto dice “Dentro del Mar Menor aparecían las tres isilllas y dos de ellas con muchos conejos y como poco usados a seguillos por el peligro de los moros, casi los matan a palos, que no huyen de los perros”.

La persecución de los depredadores fue intensa extinguiéndose el lobo en el Campo de Cartagena a principios del s. XVIII (MARTÍNEZ RIZO: Fechas y fechos de Cartagena. 1894)

### 3.1.4. SIGLO XIX

Este es el siglo de las grandes alteraciones del hábitat, se desecaron la mayor de las zonas pantanosas asociadas al río Segura y al Sangonera (P. SEGURA, com. per.), con la consiguiente extinción de varias especies de aves acuáticas. Estas actividades fueron especialmente intensas en la segunda mitad del siglo y principios del s. XX.

Las leyes de desamortización de Mendizábal y los liberales (1836) y de Madoz y los conservadores (1855), posibilitaron privatizaciones a bajo costo de extensas áreas naturales que fueron intensamente explotadas, roturándose gran cantidad de tierras para dedicarlas fundamentalmente al cultivo del cereal (P. SEGURA, com. per.), fue el último tercio del siglo en el que la roturaciones alcanzaron una mayor dimensión sobre todo en las zonas del Altiplano y Noroeste, con ello se redujo enormemente la extensión de zonas boscosas, con la consiguiente pérdida de hábitat para un gran número de especies, afectando fundamentalmente a los grandes herbívoros (el ciervo, por ejemplo desaparece en este momento).

A la pérdida de hábitats se une la intensa caza que sufren la mayor parte de las especies, disminuyendo sensiblemente los efectivos y el área de distribución de la mayoría; en este siglo el jabalí y el oso han quedado ya acantonados en la Sierra de Alcaraz (Albacete), el lobo se hace muy raro, así como el corzo y la cabra montés, quedando asociados a las zonas más montañosas (MADOZ, 1948).

La avifauna sufrió también estas agresiones, acelerándose la desaparición de algunas especies: la perdiz moruna (*Alectoris barbar*) permanecía acantonada en la zona costera y posiblemente se extinguió antes de acabar el siglo (GUIRAO, 1959 y 1962) De 1870 proviene la última cita de Tortuga bona (*Caretta caretta*) en el Mar Menor (ICONA, 1986). De esta época es también la última cita de Pigargo (*Haliaeetus albicilla*), especie que debió tener su último reducto ibérico en Murcia, junto a Baleares y Galicia.

El Francolín (*Francolinus francolinus*) desapareció en los primeros años del siglo (MALUQUER Y TRAVE, 1961).

Sin embargo el fantasma de la extinción aún respeta a las grandes rapaces carroñeras: Buitre leonado (*Gyps fulvus*), Buitre negro (*Aegypius monachus*), Alimoche (*Neophron percnopterus*) y Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) que se reparten por toda la región en apreciable cantidad (GUIRAO, 1859; CANOVAS, 1891).

### 3.1.5. SIGLO XX

Siguen actuando sobre la fauna los factores negativos ya comentados, con el agravante de la cada vez mayor densidad de población humana, en la primera mitad del siglo se extinguen especies como el lobo (CABRERA, 1907); el corzo (CABRERA, 1914) y algunas aves. A partir de 1950 la disminución de la ganadería extensiva y el uso indiscriminado de venenos provoca la desaparición de las cuatro rapaces necrófagas: Buitre leonado, Buitre negro, Alimoche y Quebrantahuesos, (SANCHEZ Y CARMONA, en prensa), especies que aún eran abundantes unas décadas antes (CODORNIU, 1920); también desaparece el Águila pescadora (*Pandion haliaetus*) en la década de los 60.

La intensa persecución realizada por el hombre diezma considerablemente a gran número de especies, fundamentalmente rapaces (por cuya captura se llegó a ofrecer recompensas oficiales en los años 50 y 60), mamíferos carnívoros y especies cinegéticas. La contaminación de las aguas del río Segura ha provocado la rarefacción de especies como la nutria (*Lutra lutra*).

Las medidas legislativas tomadas para proteger la fauna salvaje se han mostrado ineficaces para detener el declive de las poblaciones de un gran número de especies, llevando a algunas a las puertas de la extinción.

La singularidad de la fauna murciana ha sido puesta de manifiesto por los trabajos realizados por diversos autores en el presente siglo, así, Cabrera (1914) define un distrito zoológico de Orosipedano, en el ángulo sudeste de la Península, comprendiendo el reino de Murcia y la parte meridional de Alicante, caracterizado por poseer un lobo característico de tipo chacaloide (CABRERA, 1907), una ardilla (*Sciurus vulgaris segurae*), Miller; localidad típica: Molinicos, Albacete) y un topillo (*Pitymis ibericus*; Gerbe, Rev. et Magaz. de Zool., er 2, VI, 1854; localidad típica: Murcia) peculiares, es decir, de carácter endémico. Otro endemismo es la ardilla de Sierra Espuña (*Sciuris vulgaris hoffmani*) descrita por Valverde en 1967. A pesar de las lógicas reservas que se mantiene a la hora de admitir la validez de la subespecie *Canis lupus deitanus* y de las otras citadas por Cabrera, no hay duda sobre la singularidad de la fauna murciana.

## **3.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS VERTEBRADOS MURCIANOS**

### **3.2.1. ESPECIES EXTINGUIDAS**

Antes de comentar cada especie por separado hay que recordar que las afirmaciones realizadas son en muchos casos producto de deducciones tal y como se dijo en el apartado de material y métodos, por ello debemos tomarlas con las debidas precauciones. El mismo orden que vamos a seguir en el tratamiento de las especies es el mismo de la tabla de extinciones expresada en el anexo 4.

#### **3.2.1.1. AVES**

##### ***AVETORO (Botarus stellaris)***

Las primeras noticias sobre esta especie las da el Infante D. Juan Manuel en su Libro de la Caza (1320), que los denomina “vítores” y los cita en la ribera del río Segura a su paso por Monteagudo y el río Sangonera, aparte de otras zonas del Sur de Alicante. De él dice Guirao en 1859 que era algo común en los ríos y pantanos de la provincia. Debió extinguirse a principios de este siglo junto con las últimas zonas pantanosas.

##### ***MARTINETE (Nycticorax nycticorax)***

Guirao lo cita como algo común en los márgenes del río Segura cerca de Murcia. Los últimos indicios de nidificación se tienen en 1980 en la ribera del río Segura a su paso por Calasparra, y del Embalse del Quípar.

##### ***GARCILLA CANGREJERA (Ardeola ralloides)***

Según Guirao era algo común en ríos y pantanos de la provincia en 1958.

##### ***GARZA REAL (Ardea cinerea)***

Especie presente entre los restos del Argárico citados por Lull (1984) en los yacimientos del SE. A principios del s. XIV D. Juan Manuel escribe sobre su presencia en las riberas del río Segura a su paso por la huerta (Monteagudo, Murcia); en el río Sangonera desde Librilla

hasta Lorca, y en Cartagena, dónde parece ser que en esta época existía una laguna costera dónde se encontraban estas aves. D. Juan Manuel hace referencia a “garzas” en sentido amplio, refiriéndose sin duda, tanto a la real como a la imperial. Guirao decía que era algo común en ríos y pantanos de la provincia. En la actualidad es sólo invernante. Debió extinguirse en el s. XVIII.

### ***GARZA IMPERIAL (Ardea purpurea)***

Las mismas referencias que para la anterior en el Edad Media y s. XIX. Extinguida en el s. XIX.

### ***FLAMENCO (Phoenicopterus ruber)***

Lull (1984) lo menciona en la laguna de Villena en la época argárica, actualmente esta laguna está desecada, en la misma laguna lo cita D. Juan Manuel. Guirao lo da como casi sedentario en el Mar Menor. Actualmente se presenta en paso o como invernante en las salinas costeras.

### ***FUMAREL COMÚN (Clydonias niger)***

Guirao lo da como muy común y abundante en el verano y el invierno en el Mar Menor, siendo más abundante en el verano. Anida en las inmediaciones del Mar Menor, siendo visto algunas veces en el curso del río Segura.

### ***PAGAZA PICONEGRA (Gelochelidon nilotica)***

Según Guirao, fue abundante en el Mar Menor en verano, anidando en sus inmediaciones.

### ***MILANO NEGRO (Milvus migrans)***

Citado por Lull (1984) en El Argárico. Guirao dice de él que es bastante común, especialmente en verano, en marismas y saladares de la provincia. Según testimonios orales aún criaba en Murcia en Murcia en la primera mitad del siglo XX. Dejó de criar y ha vuelto a hacerlo en las inmediaciones de Caravaca en los años 1986 y 1987.

### ***MILANO REAL (Milvus milvus)***



Presente en el Argárico (Lull, 1984). En el s. XIX no es muy común, según Guirao. Dejó de reproducirse en la región a principios del s. XX.

### ***QUEBRANTAHUESOS (Gypaetus barbatus)***

Citado por Lull en el Argárico. Esta especie estaba bien distribuida por la región en el s. XIX (GUIRAO, 1859; CANOVAS, 1891), en 1920 Codorníu lo menciona como presente en Murcia. Avanzada la década de los 50 aún era frecuente en Moratalla (ESPAÑA-PAYA, 1958) y se extinguió a principios de los 60 al ser envenenados los últimos individuos que existían en Moratalla y en la Buitrera de Santa Ana (Jumilla), el último ejemplar que nidificaba en la segunda zona se encuentra disecado en el Monasterio de Santa Ana (en 1959).

### ***ALIMOCHÉ (Neophron percnopterus)***

Presente en el Argárico (LULL, 1984). Antaño fue muy abundante en la región (GUIRAO, 1859; CANOVAS, 1891, CODORNIU, 1920). A mediados del s. XIX aún existía en Cartagena (Urquijo). Se extinguió hacia 1970 en las sierras de Moratalla y Sierra de la Palera (Cieza), debido a los venenos colocados en los campos.

### ***BUITRE NEGRO (Aegypius monachus)***

Citado en la época Argárica. En el siglo XIX y principios del XX fue abundante y estuvo bien distribuido por la región (GUIRAO, 1859; CANOVAS 1891; CODORNIU, 1920). Los últimos individuos se extinguieron a principios del s. XX en las sierras del Noroeste.

### ***BUITRE LEONADO (Gyps fulvus)***

Especie muy bien conocida en su evolución. Fue un ave muy abundante en Murcia – en el s. XIX incluso en la zona sur- hasta los años 50 (GUIRAO, 1859; CANOVAS, 1891; CODORNIU, 1920). Hacia 1950 existían 20 buitreras repartidas por el centro y norte de la región, con una mayor concentración en las dos zonas por las que discurrían las rutas del ganado trashumante, así vemos que cerca del puerto de la Mala Mujer existían 5 buitreras, ésta es la vía natural del acceso entre la Mancha y Murcia siendo denominado como Cañada Real en La Edad Media, a través de esta vía que coincide con la actual carretera

nacional Madrid-Cartagena ha habido un trasiego tremendo de ganado en los últimos siglos lo cual contribuyó al establecimiento y desarrollo de grandes colonias de buitres; la otra zona con una mayor concentración de buitreras se sitúa en las sierras de Moratalla, situadas alrededor del Campo de San Juan, a través del cual transcurría la ruta que, pasando por Benizar y Archivel, comunica los pastos del Sur de Albacete con los del Altiplano del norte de Granada (Puebla de D. Fadrique y Huéscar). (Ver Mapa 1).

La disminución de la ganadería extensiva provocó una escasez de recursos alimentarios para los buitres, comenzando a abandonarse las buitreras periféricas y las situadas en las zonas bajas. Hacia 1965 quedaban 10 buitreras cuya subsistencia estaba asegurada dada la estabilización del número de cabezas de ganado en régimen extensivo en el Noroeste, pero la masiva colocación de venenos en los campos, en algunos casos aplicados directamente a las carroñas para matar a zorros y perros salvajes, provocó la casi total desaparición del Buitre, que quedó acantonado en la rambla de las Buitreras (Caravaca-Moratalla), con una población exigua que no pudo soportar la presión directa del hombre; unos cuantos disparos, algún expolio y la apertura de una pista forestal debajo de la última buitrera provocaron la extinción del Buitre leonado, que se reprodujo con seguridad por última vez en 1979, aunque pudo volver a hacerlo en 1981. (Ver Gráficos 1 y 2, y Anexo 4). (MORENILLA, 1981; SÁNCHEZ et al, en prensa).

### ***ÁGUILA PESCADORA (Pandion haliaetus)***

Sorprende no encontrar referencias antiguas de esta especie, a pesar de que diversos ornitólogos contemporáneos han dado por segura su presencia en las costas del SE desde siempre. La única y con seguridad última cita es la de un nido expoliado cerca de Cartagena hacia 1963.

### ***CERNICALO PRIMILLA (Falco naumanni)***

No existen noticias sobre esta especie anteriores a 1970. Se creía que había criado por última vez en un iglesia de Yecla hacia 1980, pero lo sigue haciendo aún.

### ***HALCÓN BORNI (Falco biarmicus)***

Citado por Guirao como *Falco fieldegi* en 1858, ya era considerado raro en las llanuras de la provincia, La existencia de noticias sobre la nidificación de esta especie a finales del siglo XIX y primera mitad del XX en Huelva, Cádiz y Almería hace verosímil esta cita.

### ***ÁGUILA IMPERIAL (Aquila adalberti)***

Guirao dispuso en 1962 de un ejemplar joven que fue disecado para gabinete de Historia Natural que dirigía él mismo. Según testimonios orales debió permanecer en la región hasta los últimos años del s. XIX.

### ***PIGARGO (Halaetus albicilla)***

A mediados del s. XIX Guirao lo observó en el Mar Menor, fundamentalmente en la Encañizada. No existen más referencias sobre la especie, pero en esta misma época se ha constatado con seguridad su nidificación en Galicia e Islas Baleares, lo que da cierta fiabilidad a las observaciones mencionadas.

### ***PERDIZ MORUNA (Alectoris barbara)***

Tal vez la caza de perdices en le Edad Media se realizó tanto sobre esta especie como sobre la perdiz roja, aunque es muy difícil de aclarar esta cuestión dado que las crónicas hablan de “perdices” sin más (MENJO, 1980; TORRES, 1959). Ya a mediados del s. XIX era muy escasa y localizada en la Sierra de Cartagena, siendo muy perjudicada por las explotaciones mineras de la zona (GUIRAO, 1959); con seguridad desapareció antes del inicio del este siglo. En Calasparra había en 1616 (Lemunier).

### ***FRANCOLIN (Francolinus francolinus)***

Esta Galliforme originaria del Próximo Oriente fue introducida en España a finales del s. XIII y durante el XIV, propagándose y abundando bastante en el s. XV (MALUQUER Y TRAVE, 1961).

La primera noticia sobre la presencia del Francolín en Murcia proviene de 1477, sucediéndose las referencias a la especie en las prohibiciones de su caza que se hicieron a lo largo de la Edad Media. Al parecer fue introducido en la Vega del Segura en la zona de Lorquí hasta Murcia capital, llegando a tener gran abundancia, extendiendo su distribución incluso hasta la Sierra de la Pila (Abarán) (MERINO, 1915; TORRES, 1974). Según Torres Fontes ya comenzó a escasear a finales de la Edad Media debido a la caza furtiva a que

era sometido, motivada por lo codiciada que era su carne. Debió extinguirse a principios del s. XIX (TORRES, 1974).

### ***GUION DE CODORNICES (Crex crex)***

Según Guirao en el s. XIX era muy abundante en los campos húmedos y las marinas de la provincia, desde la primavera hasta el otoño. No se tiene ninguna noticia posterior.

### ***CALAMON (Porphyrio porphyrio)***

A mediados del pasado siglo, Guirao hablaba de su rareza en la región y de la posibilidad de su existencia en las lagunas y arrozales de Calasparra. Sin duda no sobrevivió hasta este siglo.

### ***GRULLA (Grus grus)***

Presente en la laguna de Villena desde el Argárico (LULL, 1984) –dicha Laguna se desecó en el s. XVIII-; citada por D. Juan Manuel en dicha laguna, en el Sur de Alicante y en el río Segura. Guirao no la cita ya en su catálogo. Debió extinguirse en el s. XVIII.

### ***GAVIÓN (Larus marinus)***

Lull la menciona para el Argárico. Según Guirao era común en el Mar Menor, a cuyos islotes venía a nidificar en el verano, aunque existe la posibilidad de que Guirao tuviera una confusión entre Gavión y Gaviota Argénteo, es probable que el Gavión haya desaparecido desplazado por la Gaviota Argénteo.

## **3.2.1.2. MAMÍFEROS**

### ***LOBO (Canis lupus)***

En la Edad Media fue muy abundante en la región, esta abundancia provocó que se iniciara una persecución sistemática de esta especie para proteger el ganado. El Concejo de Murcia a pesar de no organizar batidas, premiaba a los individuos que abatieran algún lobo, 10 maravedís en la segunda mitad del siglo XIV, 15 en la primera mitad del XV, 100 por un

macho y 150 por una hembra bajo el reinado de los Reyes Católicos (Finales del XV). Este fuerte aumento de las recompensas se explica por la intención de los Reyes Católicos de repoblar el Campo de Cartagena; y es precisamente en esta zona, donde a través de las cuentas municipales se puede seguir bien la persecución y extinción del lobo: 5 individuos muertos en 1391-92; ninguno en 195-96; 9 en 1407-08; 5 y dos camadas en 1426-27; 4 en 1429-30; ninguno en 1459-60; 28 y muchos lobatos en 1479-80 (MENJOT, 1980); entre 1554 y 1619 se pagó a 404 personas por capturar 297 lobos y 113 camadas (ESTEVE Y SÁNCHEZ, 1986); esta intensa persecución provocó la extinción de esta especie en el Campo de Cartagena en la primera mitad del s. XVIII. En el norte también debió ser abundante, siendo mencionado en la Relación de Chinchilla de 1576 (MERINO, 1915), y debió distribuirse por toda la región como indican los topónimos encontrados en Yecla, Zarcilla de Ramos, Vélez Rubio, Fuente Álamo, Cartagena, Puerto Lumbreras, Alcantarilla, Mazarrón, Águilas, Fortuna y Calasparra (Ver anexo 2).

A mediados del s. XIX ya estaba refugiado en las zonas montañosas (Ver mapa 2), aunque bien repartido por todas ellas (MADOZ, 1848) (Ver anexo 5).

A principios de este siglo el lobo murciano fue definido como una subespecie: *Canis lupus deitanus*, por Cabrera a partir del macho de una pareja captura entre las Sierras de Taibilla y las Cabras (que por cierto no son de Moratalla, sino de Nerpio (Albacete) que se mantenía en cautividad en el parque de fieras del Retiro madrileño (CABRERA, 1907). Aunque me parece muy aventurado el admitir una subespecie que se ha definido a partir de un sólo ejemplar, en el caso de ser válida, la extinción del lobo ocurrida en el Noroeste hacia el comienzo de la Guerra Civil, es sin duda una pérdida irreparable.

(Otros datos: s. XVI: hay en el Arabí; 1601-1604, 35 † en yecla; 1602, 2 † en el Arabí; 1774, 3000 reales para matar lobos en yecla; 1936, se matan 8 lobos en Yecla)

## ***OSO (Ursus arctos)***

Muy bien representado en nuestra región en la Edad Media, Alfonso XI en su Libro de Montería menciona gran cantidad de lugares en que existía esta especie a comienzos del s. XIV, fundamentalmente en el Centro y Noroeste (Ver mapa 3 y anexo 6).

Sigue existiendo a comienzos del s. XVI (MERINO, 1915); pero ya permanece solamente en Alcaraz y Yeste a mediados del s. XIX (MADOZ, 1948), por lo que es de suponer su extinción en Murcia entre los siglos XVII y XVIII. Según Cabrera (1914), a comienzos de

este siglo el oso había quedado reducido a Pirineos y Cordillera Cantábrica, que es su distribución actual.

### ***FOCA MONJE (Monachus monachus)***

Antaño abundante, y con carácter sedentario. Conocida por los pescadores como Lobo de Mar, todavía perdura su recuerdo en la toponimia de la costa: isla de Cueva Lobos, etc. (MAS, 1986 a).

En el mapa 4 queda resumida la extinción de este mamífero acuático en las costas del sureste.

### ***CIERVO (Cervus elaphus)***

En la Edad Media la carne de Ciervo era de venta usual en los mercados, lo que nos ha permitido tener noticias de él a través de las actas municipales. Entre 1310 y 1444 era vendido asiduamente en el mercado de Murcia (MENJOT, 1980; TORRES, 1959); en Abanilla hay noticias de su presencia en 1422, 1483 y 1503 (TORRES, 1982). A comienzos del s. XIV, Alfonso XI habla de su caza en la “Isla de Cabo de Palos”, que sin duda es la Manga, probablemente de esta época viene el topónimo de Isla del Ciervo; en esta misma época se encontraba en zonas cercanas a Yecla (GUTIÉRREZ, 1789).

Durante el s. XVI, existe en Murcia y Chinchilla (MERINO, 1915). A mediados del s. XIX sólo existe en los montes de Caravaca y Cehegín (MADOZ, 1848); acabando los cazadores con él probablemente antes de acabarse este siglo, ya que Cabrera (1914) ya no hace referencia a Murcia cuando habla de la distribución del Ciervo.

### ***CORZO (Capreolus capreolus)***

La primera referencia explícita a esta especie se hace en la Relación de Chinchilla de 1576 (MERINO, 1915), aunque su presencia ha debido de estar enmascarada a lo largo de la historia con el término “venados”, que seguramente se refería al corzo en muchas ocasiones. A mediados del s. XIX existía en zonas limítrofes con Murcia: Hellín (Albacete) y Puebla de D. Fadrique (Granada) (MADOZ, 1848), por lo que su presencia en Murcia es casi segura; aún existía en el noroeste a comienzos de este siglo, desapareciendo en el primer tercio del mismo.

### ***URO (Bos primegenius)***

Especie extinguida en tiempos prehistóricos; se encontraba aún en el SE en El Argárico (LULL, 1984). Habría hasta s. III o IV d.C. aproximadamente.

### ***ENCEBRA (Equus sp.)***

Esta especie se podría asimilar al asno salvaje citado por Lull para el Argárico, aunque su identidad es dudosa. Probablemente fue el Sureste la última zona de la Península en que existió (MERINO, 1915). A comienzos del s. XIV existía en tierras de Lorca y Moratalla (ALFONSO XI, 1340-50), y posiblemente en zonas como Jumilla donde existe un lugar denominado las Encebras. Su carne era apreciada en esta época, existiendo noticias de su venta en el mercado de Murcia entre 1310 y 1444.

Su presencia es conocida durante la primera mitad del siglo XVI, citándose por última vez en la Relación de Chinchilla (MERINO, 1915). Es el Onagro.

### ***CASTOR (Castor fiber)***

Desapareció en tiempos prehistóricos; aún existía en los cursos de agua del Argárico (LULL; 1984). Había en época griega (Estrabón).

## **3.2.1.3. REPTILES**

### ***TORTUGA BOBA (Caretta caretta)***

Existen noticias sobre su posible reproducción en la Manga del Mar Menor hacia 1870 (ICONA, 1986).

### ***TORTUGA VERDE (Chelonia mydas)***

La existencia de un ejemplar joven recolectado en El Estacio en 1914, en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid hace suponer la reproducción de la especie en la Manga de esta época (MAS, 1986 a). Pienso que puede haber alguna confusión con las citas de estas dos tortugas.

### 3.2.2. ESPECIES EXTINGUIDAS LOCALMENTE

Gran cantidad de especies, a pesar de sobrevivir en la Región de Murcia, han sufrido una regresión en su área de distribución y efectivos poblacionales, llegando algunas a estar en grave peligro de desaparición. Especies que eran abundantes en la Edad Media han sufrido tremendamente el impacto de la caza: Codorniz (*Coturnix coturnix*), Perdiz (*Alectoris rufa*), Sisón (*Tetrax tetrax*), Avutarda (*Otis tarda*), Alcaraván (*Burhinus oecdinemus*), Ganga (*Pterocles alchata*), Liebre (*Lepus granatensis*) y Conejo (*Oryctolagus cuniculus*) (TORRES, 1959; MENJOT 1980); también la pérdida de hábitats y la mixomatosis en el caso del conejo han contribuido al declive de estas especies. Algunas como el Jilguero (*Carduelis carduelis*) han sido perseguidas intensamente durante siglos como pájaros de jaula, llegando a desaparecer en algunas zonas (MENJOT, 1980; CODORNIU, 1920). Alteración del hábitat y caza han provocado la rarefacción de muchas rapaces: Búho chico (*Asio otus*); Cárabo (*Strix aluco*), Alcotán (*Falco subbuteo*), Aguilucho Cenizo (*Circus pygargus*) y Aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*) (Ver mapa 5), estando este último a punto de desaparecer.

Especies que eran abundantes el siglo pasado (GUIRAO, 1859) se encuentran actualmente muy diezmadas como ocurre con el Charrán común (*Sterna hirundo*), el Charrancito (*Sterna albifrons*), la Paloma Zurita (*Columba oenas*) y la Corneja (*Corvus corone*).

El Lince (*Lynx pardina*) y el Meloncillo (*Herpestes ichneumon*), actualmente casi extinguidos, tuvieron en el pasado una distribución muchos más amplia. (CABRERA, 1914).

El Halcón peregrino (*Falco peregrinus*) ha tenido siempre una gran abundancia en Murcia, como indican las crónicas de la Edad Media (TORRES, 1961) y la obra de Guirao (1859); sin embargo, la gran alteración sufrida en la costa murciana debido principalmente al turismo ha provocado su desaparición en los islotes del litoral dónde antaño fue muy abundante y era asiduamente capturado para la práctica de la cetrería (Opus Cit.).

En algunas especies se conocen bien su evolución, como es el caso de la Nutria (*Lutra lutra*) y la Cabra Montés (*Capra pyrenaica*), las cuales trato a continuación:

#### **NUTRIA (*Lutra lutra*)**

Especie que ha sufrido una fuerte regresión en los últimos 15 años debido a la contaminación de las aguas, la destrucción de la vegetación de ribera y de la caza. En 1970



su población permanecía prácticamente intacta, existiendo en todo el río Segura y afluentes (BLAS-ARITIO, 1971) (Ver mapa 6); en el comienzo de la década de los 80 había desaparecido de la Vega Media pero aún permanecía en los ríos Mula y Argos; sin embargo en 1984 ya sólo estaba presente en el río Segura a su paso por Calasparra y en pequeñas zonas de los ríos Quípar y Benamor (SÁNCHEZ Y CARMONA, en prensa).

### **CABRA MONTÉS (*Capra pyrenaica*)**

Muy abundante en la Edad Media; al igual que otros grandes herbívoros su carne fue muy apreciada, llegando a comercializarse intensamente; en el mercado de Murcia hay noticias de la venta de carne de Cabra montés entre 1310 y 1444; en Abanilla en 1422, 1483 y 1503. (MENJOT, 1980; TORRES, 1959 Y 1982). En las cercanías de Yecla existía a comienzos del siglo XIV (GUTIÉRREZ, 1789). En el siglo XIX había quedado reducida a las montañas más altas (Sierra Espuña y Noroeste) y alguna zona del Altiplano (MADOZ, 1848). Es posible que llegara a desaparecer de la región a principios del presente siglo ya que Cabrera no menciona su existencia en la zona (CABRERA, 1914). Es posible que existiera una recolonización en los años 60 a partir de la floreciente población que existía en Cazorla aunque me inclino a pensar que la Cabra Montés no había llegado a desaparecer totalmente, por lo que los individuos de Cazorla sólo reforzaron la población preexistente. A finales de los años 70 y primeros de los 80 aún permanecía en sierras bajas como la Pila, la Palera o la Cabeza del Asno, estando extinguida probablemente en la actualidad (Ver mapa 7). En estos momentos está repartida muy dispersa por las montañas del Noroeste y Sierra del Gigante, siempre con densidades muy bajas.

### **3.2.3. INTRODUCCIONES Y EXPANSIONES**

Dentro de la dinámica que afecta a los vertebrados murcianos hay que considerar aspectos que influyen decisivamente en la misma, y que usualmente no se tratan, es el caso de la introducción de especies por el hombre. En Murcia no han sido muy numerosas; algunas fueron involuntarias como la de la rata negra (*Rattus rattus*) que apareció a finales del s. XVIII, otras lo fueron voluntariamente como el caso ya comentado del Francolín, que fue introducido en el s. XV y se extinguió en el XIX; el Arruí o Muflón de Atlas (*Ammotragus lervia*), introducido a principios de los 70 en Sierra Espuña y que ha sufrido una gran expansión; el Faisán (*Fasianus colchicus*), en algunos cotos de Cehegín en la última década y el Colín (*Colinus virginianus*), que ha sido encontrado en las cercanías del Embalse del Cenajo. Hay discusiones sobre si la Gineta (*Genetta genetta*) fue introducida por árabes o romanos, o si era autóctona;

un dato que puede ser significativo es el de su inexistencia en los yacimientos del Argar (LULL, 1984), lo cual apoya la hipótesis de su introducción en nuestro país. En el caso de la ictiofauna las introducciones han sido numerosísimas (MAS, 1936 b).

Otras especies han aparecido en Murcia por expansión de sus poblaciones como es el caso del Pájaro moscón (*Remiz pendulinus*) que ha colonizado la ribera del Segura y algunos embalses artificiales en los últimos 15 años; igualmente ha colonizado algunos embalses la focha común (*Fulica atra*), la cual tan sólo era invernante en el s. XIX (GUIRAO, 1859); la Golondrina daúrica (*Hirundo daurica*) y el Camachuelo trompetero (*Bucanetes gitagineus*), han comenzado a reproducirse en Murcia en los años 80.

En los últimos años también se ha observado una tendencia a colonizar embalses artificiales en el Cigüeñuela (*Himantopus himantopus*). Especies que en el siglo XIX eran muy escasas hoy en día son enormemente abundantes, como ocurre con el Estornino negro (*Sturnus unicolor*), que era prácticamente inexistente en 1858 (GUIRAO, 1859), y en 1920 era muy abundante (CODORNIU, 1920); un caso similar es del la Gaviota argétea (*Larus cachinnans*).

El Piquituerto (*Loxia curvirostra*), se ha visto muy favorecido por la plantación de grandes extensiones de pinar (VALVERDE, 1967); el Gorrión (*Passer domesticus*), se ha visto muy favorecido por la presencia del hombre, del que es comensal, y ya en la Edad Media llegó a constituir auténticas plagas (MENJOT, 1980). La gran prosperidad de las poblaciones andaluzas ha permitido que el rabilargo (*Cyanopica cyaneus*) comience a aparecer por el oeste de la Región. Otras especies como el Pato Colorado (*Netta rufina*) cría intermitentemente, siguiendo las fluctuaciones de la especie y de la disponibilidad de hábitat.

Un caso especial es el del Jabalí (*Sus scrofa*). Este animal fue muy abundante en la Edad Media (ALFONSO XI, 1340-50); TORRES, 1959; MENJOT, 1980); e incluso en los siglos XVI y XVII (MERINO, 1915). Pero la caza intensa hizo que comenzara a escasear en el s. XVIII, en el cual sólo existe referencia de su presencia en Yecla (LOZANO SANTA en MORALES, 1972). En el siglo XIX no existía en Murcia, quedando reducido a la Sierra de Alcaraz (MADOZ, 1848). A comienzos del s. XX sólo se podía encontrar en la Baja Andalucía y Sierra Morena como zonas más próximas a Murcia (CABRERA, 1914); volviendo a recolonizar sus antiguos territorios en la segunda mitad del siglo, gozando en la actualidad de una tremenda expansión. Esta recolonización se ha intentado explicar por la proliferación de repoblaciones con pinos, hábitat éste, idóneo para la especie; así como por la práctica desaparición de sus depredadores naturales (Lobo y Águila real).

### **3.3. RELACIÓN HOMBRE-FAUNA SILVESTRE**

La actividad fundamental que ha ligado al murciano con la fauna silvestre a lo largo de la historia ha sido la caza, ya sea deportiva, practicada en un principio por los grandes señores en las modalidades de montería y cetrería, a principios de la Edad Media (MENJOT, 1890; TORRES, 1959 y 1961), del auge de la cetrería nos podemos dar una idea al ver que el halconero mayor de Juan II era Pedro Carrillo de Huete, un murciano que era Señor de Cotillas; y su hermano Fernán Pérez Calvillo era el encargado de vigilar y capturar los halcones de la costa murciana, que eran muy apreciados para este tipo de caza como hemos dicho en ocasiones anteriores. La caza con fines de subsistencia tuvo gran importancia, siendo regulada por los Concejos o instancias superiores, que redactaron gran cantidad de normas sobre impuestos a los carniceros que vendían carne de caza, precios de venta al público, vedas, acotamientos, prohibiciones de cazar a ciertos estamentos sociales o grupos étnicos, instrumentos y animales utilizados en la caza, sanciones por capturar aves de cetrería, etc. (MENJOT, 1980; TORRES, 1959 y 1961); estos mismos autores indican que toda esa serie de prohibiciones no eran obstáculo para que se desarrollara un intenso furtivismo en esta época.

Una intensa actividad cinegética se ha seguido desarrollando hasta la actualidad, sin que las normas dictadas hayan conseguido regularla satisfactoriamente en ningún momento, provocando esto, como se comentó anteriormente, la desaparición de multitud de especies y la regresión de otras muchas.

La lucha contra los predadores ha sido muy intensa hasta nuestros días, como se ha comentado anteriormente, el lobo y las grandes rapaces han sido intensamente perseguidos y se ha premiado su captura (MENJOT, 1980).

Hay casos de utilización de la fauna como ayuda para el hombre; por ejemplo, a principios de este siglo se utilizaban las perdices para combatir las plagas de langosta en las dunas de Guardamar (CODORNÍU, 1920), esto es curioso ya que la perdiz es fundamentalmente granívora; los excrementos de palomas y buitres han sido utilizados muy a menudo como fertilizantes para las tierras de cultivo, llegando incluso a escalarse los cortados donde nidificaban los buitres para recoger con palas y sacos sus defecaciones, como ocurría en las buitreras de Benizar en los años 50.

La utilización de algunos fringílicos como aves de jaula tiene una gran tradición en la región, ya en la Edad Media se comerciaba con ellos (MENJOT, 1980), y a comienzos del siglo XX se llegó a exportar Jilgueros murcianos a la isla de Cuba (CODORNÍU, 1920).

Algunas aves han llegado a constituir verdaderas plagas para la agricultura y se llegó a fomentar con prebendas su captura, así ocurría con el Gorrión en la Edad Media (MENJOT, 1980) y con el Estornino negro ya en el s. XX (CODORNIU, 1920).

Hasta la segunda mitad del s. XIX no se mira a la fauna desde un punto de vista científico, en aquellos momentos, personas como Ángel Guirao o Francisco Cánovas Coveño comienzan a catalogar la avifauna murciana (GUIRAO, 1959; CANOVAS, 1891). Desde entonces hasta los años 70 hay un gran vacío en cuanto a investigación zoológica realizada por murcianos y sobre fauna murciana, siendo los últimos 10 años cuando se ha vuelto a revitalizar esta actividad con una fuerza inusitada.

La consideración de las aves como algo digno de ser conservado por su valor como algo beneficioso para la agricultura (caso de aves insectívoras), o por el valor intrínseco que tiene su existencia y la posibilidad de disfrutar con su contemplación, aparece con la figura de Ricardo Codorníu y Stárico, que ya en 1920 habla de leyes de protección de aves, de colocación de nidos artificiales para fomentar su reproducción, etc. Esta actitud conservacionista ha permanecido dormida en el pueblo murciano desde la época de Codorníu hasta nuestros días, en que, al igual que la investigación, ha surgido con tremenda fuerza.

## **4. DISCUSIONES Y CONCLUSIONES**

De las aproximadamente 34 especies de vertebrados que se han extinguido en Murcia, la mayor parte lo han hecho en los últimos 130 años (Ver Gráfico 3); antes de 1850 sólo habían desaparecido 5, de 1850 a 1900 lo hacen 12, de 1900 a 1950 se extinguen 7, y de 1950 hasta nuestros días otras 8 desaparecen. Esto muestra que en el s. XIX se inició un proceso de extinción de especies que ha continuado con una intensidad uniforme durante la primera mitad del siglo XX y continúa con mayor crudeza si cabe, en las últimas décadas.

En líneas generales dos han sido las causas que, bien independientemente o combinadas, han provocado este fenómeno:

- ✓ La alteración de hábitats que se inició en el siglo pasado y continúa en éste, con desecación de zonas húmedas, generalización de prácticas agrícolas que uniformizan los terrenos en grandes extensiones, sustitución de usos tradicionales del terreno, suplantación del bosque autóctono, etc. Especial influencia ha tenido la desecación de zonas húmedas, ya que el 35,3% de los animales extinguidos son acuáticos (Ver Gráfico 4); sufriendo un gran impacto los forestales, con un 20,6% de las extinciones.

- ✓ La caza abusiva, que ha afectado fundamentalmente a los carnívoros, grupo que por su escasez natural es muy vulnerable, y los grandes herbívoros (Gráfico 5), con un 57,6% del total de extinciones en el caso de los primeros y un 33,3% en el de los segundos. Especial problemática han presentado las aves rapaces, que representan el 32,4% de las extinciones (Gráfico 4), siendo el veneno el causante de la desaparición de las que tenían una alimentación necrófaga.

Esquemáticamente se puede decir que la caza ha tenido tres vertientes: la de animales típicamente cinegéticos que se cazaban por deporte, los que se cazaban por necesidad (que coinciden en proporción con los primeros), y el exterminio dirigido y fomentado contra los carnívoros, tanto mamíferos predadores como aves rapaces. La proporción en que se han practicado estos tres tipos de caza ha variado a lo largo de la historia, pero siempre se ha mantenido una tónica de alta presión sobre la fauna silvestre.

Un proceso general, y que se ha repetido sucesivamente, ha sido la asociación entre una alteración del hábitat que aislaba y reducía las poblaciones de animales, y una intensa actividad cinegética que acababa con éstos en sus últimos reductos.

Desde otro punto de vista, se puede decir que el grupo más propenso a sufrir extinción lo constituye el de los estrategas de la K; animales con baja tasa de reproducción, larga vida y con una alta especialización trófica o en el uso del hábitat; por el contrario los estrategas de la r, como es el caso de algunos Paseriformes han llegado a beneficiarse de la presencia y actividad humana.

Finalmente hay que dar una llamada de atención a la administración para que ponga en marcha los mecanismos necesarios para detener la extinción de especies en la Región de Murcia. Ya ha sido un error irreparable el permitir la desaparición de un gran número de especies (especialmente grave en el caso de aquellas que se han extinguido en los últimos años), y no podemos permitirnos el lujo de seguir haciéndolo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO XI (Versión de Gutiérrez de la Vega, 1877; reeditado en 1976): 1340-1350. Libro de la Montería. Biblioteca Cinegética Española. 3ª Edición. Velázquez. Madrid.
- BALCELLS, R. (1967): Murciélagos y nictéridos del Levante español.  
Bol. R. Soc. Española Hist. Nat. (Biol.), 65: 199-224.
- BLAS – ARITIO, L. (1971): Vida y costumbres de los Mustélidos españoles.  
Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales. Madrid.
- BRUHN, J.F.W. y B. JEFREY (1958): Notas sobre aves de Murcia y Cádiz. Observaciones de fin de verano.
- CABRERA, A. (1907): Los Lobos de España. Bol. R. Soc. Española Hist. Nat.  
Vol. 7:193-197.
- CABRERA, A. (1914): Fauna Ibérica. Mamíferos. Museo Nacional de Ciencias Naturales.  
Madrid.
- CANOVAS Y COBEÑO, F. (1891): Curso de Historia Natural. 3ª Edición.  
Imprenta de “El Diario”.
- CODORNIU, R (1920): Charlas sobre aves. Tip. Suc. Nogués, Murcia.
- ELLIOT, K.M. (1983): The otter (*Lutra lutra* L.) in Spain. *Mammal Rev.*, 13: 25-34
- ESPAÑA – PAYA, J. (1958): Caza y Pesca, 191: 599.
- ESTEVE, M.A. y P.A. SÁNCHEZ (1986): La fauna terrestre en el Sureste Peninsular.  
En: Historia de Cartagena. Vol. I. El Medio Natural. Ed. Mediterráneo.
- FRADEJAS, J.M. (1985): Ensayo de una Bibliografía de los libros españoles de Cetrería y Montería. (S. XIII-XVII). Cairel Ediciones.
- GUIRAO, A. (1859): Catálogo metódico de las aves observadas en una gran parte de la provincia de Murcia. Boletín de la Real Academia de Ciencias de Madrid, 4: 1-50.

- GUIRAO, A. (1862): Memoria del Instituto Provincial de 2ª enseñanza de Murcia.
- GUTIÉRREZ DE LA VEGA, J. (1789): Libros de cetrería del El Príncipe y El Canciller. Imp. y Fund. M. Tello. Madrid
- HIRALDO, F. et al. (1979): El Quebrantahuesos. Gypaetus barbatus L.; ICONA. Madrid.
- ICONA (1986): Lista roja de los vertebrados en España.
- LULL, V. (1984): Ecología argárica. Anales de la Universidad de Murcia. Letras.  
Vol. 43; nº 3-4: 21-47.
- MADOZ, P. (1848): Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Ed. José Rojas. Madrid.
- MALUQUER, J. y F. TRAVE (1961): Presencia y extinción del francolín en la Península Ibérica e Islas Baleares. Ardeola; 7: 129-56
- MAS, J. (1986): La Fauna marina. En: Historia de Cartagena. Vol. I. El Medio Natural.  
Ed. Mediterráneo.
- MAS, J. (1986 b): La ictiofauna continental de la cuenca del río Segura. Evolución histórica y estado actual. Anales de Biología, 8 (Biol. Amb: 2) 3-17.
- MENJOT, D. (1980): Les murciens du bas moyen-age a la chasse. En: La chasse au moyen age. Actes du colloque de Nice (22-24 juin 1979).  
Niza. pp.: 253-274
- MERINO, A. (1915): Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia.  
Ed. Acad. Alfonso X El Sabio. Murcia, 1981.
- MORALES, A. (1972): El Altiplano de Jumilla-Yecla. Departamento de Geografía. Universidad de Murcia.
- MORENILLA, J.D. (1981): Primer censo de buitreras (1979). Informe sobre Murcia y zonas limítrofes. Ardeola, 26-27: 286-289.

- SÁNCHEZ, M.A. y D. CARMONA (en prensa): La Nutria en Murcia. En: Delibes, M. et al.: La Nutria en España. ICONA. Madrid.
- SÁNCHEZ, M.A. y D. CARMONA (en prensa): Estatus y distribución de las aves de presa en Murcia. SE de España. Actas de la V Conferencia Internacional sobre Rapinas Mediterráneas. Evora 24-26 de septiembre, 1986.
- SÁNCHEZ, M.A. et al. (En prensa): Situación de las rapaces necrófagas en las Sierras Subbéticas (Jaen, Granada, Albacete y Murcia) con algunas notas sobre desplazamientos de *Gyp fulvus* en el SE de España. Actas de la V Conferencia Internacional sobre Rapinas Mediterráneas. Evora 24-26 de septiembre, 1986.
- TORRES FONTES, J. (1959): La caza, deporte y privilegio. Murgetana 12: 35-39
- TORRES FONTES, J. (1961): El halconero y los halcones de Juan II de Castilla. Murgetana 15: 9-20.
- TORRES FONTES, J. (1974): Ornitología medieval murciana. Murgetana 39: 41-62.
- TORRES FONTES, J. (1982): El Señorío de Abanilla. Acad. Alfonso X El Sabio. Murcia.
- VALVERDE, J.A. (1967): Nueva ardilla del SE español y consideraciones sobre las subespecies peninsulares. Bol. R. Soc. Española Hist. Nat. (Biol.) 65: 225-248



## ANEXOS